CASA DE CRISTO SACERDOTE
MADRE MANUELITA

INFORME PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2026

ÁREA DE PSICOLOGÍA.

Durante el periodo correspondiente al mes de Mayo de 2026, desde el área de Psicología se desarrollaron diversas acciones orientadas al seguimiento, acompañamiento e intervención de las adolescentes vinculadas al proceso de restablecimiento de derechos, con el propósito de promover su bienestar emocional, fortalecer factores protectores y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos con sus planes de atención integral. En relación con los procesos de seguimiento individual, se realizaron un total de 90 seguimientos al riesgo, permitiendo monitorear de manera permanente factores de vulnerabilidad, condiciones emocionales, conductuales y convivenciales de las usuarias. Estos espacios posibilitaron identificar oportunamente situaciones que requerían intervención, realizar contención emocional cuando fue necesario y establecer estrategias de prevención frente a conductas de riesgo, fortaleciendo a su vez factores de protección y adherencia al proceso institucional. De igual manera, se llevaron a cabo 11 seguimientos al plan de caso, orientados a evaluar el avance de las metas propuestas para cada adolescente, identificar logros, dificultades y necesidades emergentes, así como formular recomendaciones encaminadas al fortalecimiento de sus procesos individuales. Estas acciones permitieron mantener una valoración continua de la evolución de las usuarias y generar insumos para la toma de decisiones interdisciplinarias. Así mismo, se desarrollaron 3 integradoras, espacios que favorecieron la articulación entre las diferentes aéreas de atención y permitieron realizar una valoración integral de las adolescentes, considerando aspectos emocionales, familiares, sociales, educativos y comportamentales. Estas actividades facilitaron la construcción de estrategias de intervención ajustadas a las necesidades particulares de cada caso. En el componente de Promoción y Prevención se ejecutaron 3 talleres psicoeducativos enfocados en el fortalecimiento de competencias emocionales y sociales. Los temas abordados incluyeron identificación y comprensión de las emociones, permitiendo a las usuarias reconocer sus estados emocionales y desarrollar herramientas para su adecuada expresión, autoestima y resiliencia, orientado al fortalecimiento de la percepción positiva de sí misma. El reconocimiento de capacidades personales adversas y desarrollo de relaciones interpersonales, espacio dirigido a promover habilidades sociales, comunicación asertiva, establecimiento de límites saludables y

fortalecimiento de la convivencia. Paralelamente se participó activamente en las reuniones de caso, contribuyendo al análisis interdisciplinario de las situaciones particulares de las adolescentes. La formulación de estrategias de intervención y el seguimiento a los compromisos establecidos dentro de los procesos de atención integral. Durante el mes, también se realizó acompañamiento a citas de psicología, garantizando la continuidad de los procesos, el seguimiento a las recomendaciones de la entidad por profesionales externos y la articulación entre las diferentes instancias involucradas en la atención de las usuarias. Adicionalmente, se desarrollaron múltiples atenciones individuales psicológicas, orientadas al abordaje de necesidades emocionales, comportamentales y relacionales de las adolescentes. En estos espacios se trabajaron aspectos relacionados con regulación emocional. Manejo de la ansiedad, fortalecimiento de autoestima, resolución de conflictos, elaboración de experiencias adversas, habilidades de afrontamiento, proyecto de vida, adherencia a normas y fortalecimiento de factores protectores. En términos generales, las actividades realizadas durante el mes permitieron brindar acompañamiento continuo a las usuarias, fortalecer procesos de intervención individual y grupal, promover el desarrollo de competencias socioemocionales y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del proceso de restablecimiento de derechos, manteniendo una atención integral centrada en la protección, bienestar y desarrollo de las adolescentes.

REGISTRO FOTOGRAFICO





	Casa de Cristo Madre Manuelita NIT 860007314-1 Calle 15 # 5 – 22 Teléfono: 2142673 Cartago – Valle del Cauca	CODIGO	P-VPI-01
		FECHA	01-02-2017





RESPONSABLE: Claudia Milena Gonzalez Giraldo

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

En el presente mes de mayo se programaron y desarrollaron espacios de atención dirigidos tanto a las usuarias como a sus redes de apoyo familiar y vincular, en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos para el fortalecimiento de los procesos de atención integral. Durante este periodo se continuó promoviendo la participación activa de las familias mediante visitas presenciales, acompañamientos, seguimiento telefónico y actividades grupales orientadas al fortalecimiento de vínculos familiares, la corresponsabilidad y el acompañamiento efectivo en los procesos de restablecimiento de derechos.

En la primera visita del mes se realizaron acercamientos y orientaciones con las familias de manera individualizada, abordando situaciones particulares de cada proceso, socializando avances de las niñas y adolescentes y realizando seguimiento a los compromisos adquiridos durante intervenciones anteriores. Asimismo, se brindó orientación frente a pautas de crianza, fortalecimiento de vínculos afectivos y corresponsabilidad familiar dentro del proceso de atención.

Entre los días 15 y 19 de mayo de 2026 se llevó a cabo la conmemoración del Día de la Familia, actividad liderada desde el área de Trabajo Social con el objetivo de fortalecer los vínculos afectivos y la participación familiar mediante espacios de reflexión, integración y reconocimiento de la importancia de la familia en la vida de las usuarias. Durante esta actividad se sensibilizó a las familias sobre la relevancia del acompañamiento afectivo y emocional en los procesos de

desarrollo de sus hijas, promoviendo su participación activa en las actividades institucionales. Asimismo, se generaron espacios de expresión donde las familias elaboraron mensajes positivos y significativos alusivos a la familia, los cuales fueron socializados, fortaleciendo sentimientos de unión, apoyo, pertenencia y reconocimiento mutuo.

El día 21 de mayo de 2026 se desarrolló la Escuela de Familia denominada “Vinculación afectiva, deberes y derechos”, la cual tuvo como objetivo general fortalecer los vínculos afectivos familiares y promover el conocimiento de los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo la participación activa de las familias en los procesos de formación y crianza. Durante la jornada se realizó la socialización de una infografía relacionada con los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes, permitiendo ampliar el conocimiento de las familias frente a la garantía y protección de estos. Igualmente, se desarrolló una actividad práctica orientada al fortalecimiento de los vínculos afectivos familiares, en la que cada familia participó de manera individual mediante una dinámica de rompecabezas. La actividad permitió que las familias reconocieran la importancia de fortalecer los vínculos afectivos como base para el bienestar emocional y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo además la reflexión sobre las acciones que favorecen una convivencia armónica y la construcción de entornos protectores.

Se dio apertura al buzón de sugerencias dirigido a las familias y redes de apoyo, sin evidenciarse formularios de PQRS diligenciados durante el periodo evaluado. No obstante, durante las visitas y mediante comunicación telefónica y mensajes de WhatsApp se continuó promoviendo el uso adecuado de este mecanismo de participación ciudadana, resaltando su importancia como herramienta para la formulación de sugerencias, inquietudes o requerimientos relacionados con la prestación del servicio y como una oportunidad de mejora continua en los procesos institucionales.

De igual manera, las niñas y adolescentes continuaron contando con espacios de comunicación telefónica periódica con sus redes de apoyo familiar y vincular, los cuales fueron acompañados y monitoreados por la profesional de Trabajo Social. Estos espacios permitieron realizar seguimiento a las dinámicas familiares, fortalecer los canales de comunicación y favorecer la permanencia de vínculos afectivos significativos. En algunos casos específicos también se gestionaron videollamadas acompañadas por la profesional, especialmente cuando las familias presentaban dificultades para asistir de manera presencial a las visitas programadas.

Durante el mes también se desarrollaron tres talleres lúdico-pedagógicos con las niñas y adolescentes los días 06, 13 y 20 de mayo de 2026, orientados al fortalecimiento de estrategias de autocuidado y autoprotección. El taller realizado el 06 de mayo tuvo como propósito socializar los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo el reconocimiento de sus derechos fundamentales y la importancia del cumplimiento de sus responsabilidades. Mediante actividades participativas se fortaleció el conocimiento de las usuarias frente a los mecanismos de protección y garantía de derechos.

Posteriormente, el día 13 de mayo se desarrolló un taller enfocado en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en el cual se sensibilizó a las usuarias frente a los riesgos asociados al consumo y la importancia de fortalecer factores protectores individuales, familiares y sociales. A través de dinámicas reflexivas se promovió la adopción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones responsables.

Finalmente, el día 20 de mayo se llevó a cabo un espacio formativo orientado a sensibilizar a las niñas y adolescentes frente al desarrollo de la sexualidad en las diferentes etapas del ciclo vital. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con el autocuidado, el respeto por el propio cuerpo, la construcción de relaciones saludables, la toma de decisiones responsables y la identificación de situaciones de riesgo que puedan afectar su bienestar físico y emocional. Las participantes demostraron interés y receptividad frente a los temas abordados, fortaleciendo conocimientos que contribuyen a su desarrollo integral y al ejercicio responsable de sus derechos.

Durante este periodo también se continuó realizando intervención con las familias que iniciaban su vinculación al proceso institucional, brindando orientación sobre el funcionamiento de la modalidad, las normas establecidas para visitas, llamadas telefónicas y atención profesional, así como información relacionada con la garantía de derechos y los servicios prestados por el operador para las niñas y adolescentes.

Asimismo, se adelantaron diversas gestiones encaminadas al fortalecimiento de la atención integral de las usuarias, incluyendo acompañamientos, seguimientos familiares, articulaciones institucionales, apoyo en procesos relacionados con salud.

Dando cumplimiento a los lineamientos técnicos establecidos, durante el mes se realizaron los respectivos seguimientos al plan de caso (97), evaluaciones preliminares (8), evaluaciones integradoras (4), análisis de caso (4), reuniones interdisciplinarias y demás actuaciones requeridas para el seguimiento integral de los procesos de atención. Estas acciones permitieron

evaluar permanentemente la situación particular de cada usuaria, identificar necesidades específicas, coordinar la prestación de servicios y fortalecer las estrategias de intervención orientadas a la garantía de derechos, el desarrollo integral y el cumplimiento de los objetivos planteados dentro de cada proceso.

REGISTRO FOTOGRAFICO





	Casa de Cristo Madre Manuelita NIT 860007314-1 Calle 15 # 5 – 22 Teléfono: 2142673 Cartago – Valle del Cauca	CODIGO	P-VPI-01
		FECHA	01-02-2017









	Casa de Cristo Madre Manuelita NIT 860007314-1 Calle 15 # 5 – 22 Teléfono: 2142673 Cartago – Valle del Cauca	CODIGO	P-VPI-01
		FECHA	01-02-2017





RESPONSABLE: Estefania Pulgarin Vasquez

PROFESIONAL DE ÁREA

En el mes de mayo del 2026 se da cuenta de atenciones terminando el mes de la siguiente manera; tres (3) integradoras, cuatro (4) informes de superación, noventa y ocho (98) seguimientos caso.

Se o participa en 12 reuniones de caso con autoridades administrativas de manera presencial y 1 un seguimiento presencial, dentro de las cuales se informa de avances y aspectos por mejorar en situaciones del entorno académico, procesos académicos y relacionamiento social de tres usuarias de la defensoría de la doctora Victoria Eugenia Osorio.

Se realizan informes correspondientes a activaciones de ruta por situaciones comportamentales de relevancia, así como la realización de las respectivas actas de compromiso ante las mismas situaciones con cada una de las usuarias implicadas, actas que son guía de seguimiento.

Se participa en visita de asistencia técnica el día 11 de marzo

Para la fecha del 21 de mayo se planean y organizan actividades enfocadas a la conmemoración del día de la afrocolombianidad

Cuarenta y cinco (45) usuarias se encuentran matriculadas en la institución educativa Manuel Quintero Penilla, Con estrategia de guías escolares; en este mismo colegio con presencialidad escolar se encuentran tres (3) usuarias en básica primaria y cinco (5) usuarias en educación media. Una (1) usuaria se encuentra enviando guías de adelanto al colegio Bautista de la ciudad de Yumbo, para grado once, otra usuaria al Liceo Superior Juan Pablo Segundo de la ciudad de Cali, estando matriculada en esta institución en la jornada de la tarde en grado séptimo, una tercera usuaria en el Colegio Comfandi. Tres (3) usuarias se encuentran vinculadas en la institución educativa Sor María Juliana, una (1) usuaria en la jornada de la mañana grado quinto y dos (2) usuarias en la jornada de la tarde) todas de manera presencial, una usuaria se encuentra matriculada al colegio La presentación en grado 11 jornada mañana de manera presencial, una (1) vinculada en carrera profesional de psicología en la universidad Cooperativa sede Cartago y una (1) usuaria ha finalizado cursos cortos del SENA orientados a la actualización en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) donde cumplido con entrega de todo lo requerido dentro de los cursos, más estos fueron cancelados desde el SENA teniendo evidencia de todo lo presentado. Al momento la usuaria se matricula de nuevo en el primer curso señalado. Con dicha usuaria, se ha realizado la aplicación de un test para la identificación de intereses vocacionales y profesionales y aplicación de prueba Tipológica de la ocupaciones de Holland, Donde se ratifica gusto e inclinación por áreas de la economía, administración y finanzas, evidenciando además un interés significativo por el campo de las ciencias sociales, en este sentido se realizó retroalimentación en la que se le explica sobre carreras afines a estas áreas con el propósito de ampliar su panorama vocacional y facilitar la toma de decisiones informadas Como resultado esperado, se proyecta

que, la usuaria pueda vincularse en el corto plazo a un programa técnico en el SENA que se ajuste a sus preferencias y perfil vocacional, promoviendo así la continuidad de su proceso educativo y su futura inserción laboral.

Las usuarias continúan recibiendo capacitación virtual dentro del convenio con la institución Formación de Futuros con el Taller de finanzas personales que se imparte los días lunes de manera virtual en horario de 2:30 a 4:00 pm. Manteniendo proceso 9 usuarias, por facilidad de horario académico. Además, con esta misma institución se inicia primera sesión de trabajo virtual en proyecto de vida en su programa Etapa 0 con continuidad en modulo dos: “Nosotros los ciudadanos” en sesión tres: “Escenarios de ejercicio de nuestros derechos y deberes ciudadanos”.

Se continúan actividades con la sub Secretaria de Cultura de la alcaldía del Municipio de Cartago en las que se incentiva el Canto Afrocolombiano, estas mantienen una intensidad horraría de dos horas diarias los días lunes a cargo de la profesora Marielena Asprilla.

Se realiza convenio de voluntariado para enseñanza de idioma inglés, dividido en tres grupos, cada uno con un día de clase asignado a la semana divididos por edades (7 a 13 y de 13 en adelante) y grados escolares

Se inician actividades mediante convenio con casa de cultura y secretaria de salud para actividades recreativas (cine foro) y charlas enfocadas a la salud mental respectivamente siendo estas actividades que se realizan de manera alterna cada ocho días. Con ultima charla de secretearía de salud sobre la prevención del consumo de SPA (uso de Vaper).

Con el objetivo de promover el desarrollo integral de las usuarias se genera implementación de espacios deportivos, culturales, recreativos y de fortalecimiento personal en diferentes fechas del mes. A través de las actividades deportivas realizadas los días 01,02,10,14,15,30 se buscó fomentar hábitos saludables, el trabajo en equipo y la disciplina. Asimismo, las actividades culturales y recreativas desarrolladas los días 14,17,21,28,31 tuvieron como propósito fortalecer la convivencia, la participación activa y el aprovechamiento del tiempo libre. Por otra parte, las jornadas de fortalecimiento personal realizadas los días 03, 09.13,16,20, 23 estuvieron orientadas al crecimiento personal, el desarrollo de habilidades sociales y el fortalecimiento de valores que contribuyan al bienestar y desarrollo de los participantes, en estas se cuenta con las orientadas desde la PIYC (con temáticas orientadas a la gestión emocional y aprovechamiento del tiempo libre y motivación, participación de NNA, actividades grupales de esparcimiento) y el trabajo que se desarrolla desde los comités de lectura y literatura, cuidado de la naturaleza, recreación y deporte, convivencia y equidad y hábitos saludables.

Se planea el cronograma diario vivir, el cual se le dio cumplimiento en su totalidad con lo dispuesto en el manual operativo en el punto 3.5 recreación y actividad física con las siguientes actividades (actas en su sitio):

Taller de fortalecimiento personal por el área de Psicología (3)

Taller de fortalecimiento personal por el área de Trabajo Social (3)

Taller de fortalecimiento personal Proyecto de Vida, Profesional de Área (3)

Actividad física por semana (4)

Actividad cultural y recreativa por semana (2)

Talleres PIYC y talleres en proyecto de vida en los cuales las usuarias participan activamente, ya que es un espacio lúdico participativo donde se socializa la temática trazada en el mes, se despejan dudas y se brindan herramientas para la prevención de estos y otras temáticas que aportan en el descubrimiento e identificación de habilidades para la vida. Los 3 talleres de fortalecimiento personal - Proyecto de Vida se desarrollaron con el objetivo general de fortalecer la construcción del proyecto de vida de niñas y adolescentes promoviendo el reconocimiento de sus capacidades, intereses y posibilidades futuras desde un enfoque de derechos y protección integral. Par lo anterior se mantiene estructura de módulos, iniciando modulo 4, el cual tiene por objetivo reconocer metas y la importancia de la toma de decisiones, con apoyo de formatos, (cartilla Forjando mi Futuro) y otros formatos en encuentro grupales, Estos talleres se han programado de acuerdo con las necesidades presentadas de cada una de las niñas y adolescentes adecuados a su edad y capacidad cognitiva. A continuación, se cita los encuentros en el que se enmarcan los tres talleres. (actas en su sitio):

En el Taller 1, Con este taller se inicia módulo cuatro, en el cual se plantea como objetivo, Desarrollar habilidades prácticas en las usuarias para la formulación estructurada de objetivos personales y la toma de decisiones asertivas, mediante el diseño técnico de su plan de acción a corto, mediano y largo plazo. utilizando estrategias como la clasificación temporal de metas y actividad de árbol de metas

El Taller 2, El cual busca Desarrollar habilidades críticas para el planteamiento de metas y la elección asertiva de alternativas, mediante la evaluación reflexiva de las consecuencias de las decisiones a nivel personal, académico y social, se utiliza estrategia de marco conceptual de consecuencias y actividad de análisis de casos

	Casa de Cristo Madre Manuelita NIT 860007314-1 Calle 15 # 5 – 22 Teléfono: 2142673 Cartago – Valle del Cauca	CODIGO	P-VPI-01
		FECHA	01-02-2017

El Taller 3, Tiene como objetivo, Desarrollar habilidades de autoliderazgo mediante juegos de rol y dinámicas de toma de decisiones, asumiendo la responsabilidad y el compromiso personal como motores esenciales para el cumplimiento de las metas trazadas, utilizando estrategias como el juego de roles y decisiones bajo presión y el análisis de conductas y el valor del compromiso

En conjunto, estos tres talleres del Módulo 4: Metas y Toma de Decisiones; se orientan de forma complementaria a fortalecer la autonomía y el auto - liderazgo en la construcción del proyecto de vida. El proceso avanza desde la fase técnica de planificación estratégica (mediante la clarificación cronológica y el árbol de metas) hacia el desarrollo del pensamiento crítico y la empatía activa (a través de la evaluación analítica de riesgos con el análisis de casos), culminando con la internalización ética del compromiso y la responsabilidad personal mediante dinámicas lúdicas y juegos de rol bajo presión. En conjunto, la secuencia capacita a los participantes no solo para estructurar objetivos medibles, sino para anticipar el impacto sistémico de sus elecciones y asumir una postura de rendición de cuentas (accountability) frente a su propio futuro.

La importancia de este módulo dentro del proyecto de vida radica en que funciona como el motor operativo que transforma las intenciones abstractas en realidades concretas**.** Mientras que el autoconocimiento define el rumbo, las metas y la toma de decisiones estructuran el camino práctico, obligando a las usuarias a pasar de la gratificación instantánea a la planificación estratégica mediante el análisis anticipado de consecuencias. Al interiorizar la responsabilidad y el compromiso a través de estas herramientas, las niñas abandonan el rol de espectadores pasivas de sus circunstancias para convertirse en las arquitectas autónomas de su propio destino, garantizando la autodisciplina necesaria para sostener sus aspiraciones frente a las dificultades del entorno.

	Casa de Cristo Madre Manuelita NIT 860007314-1 Calle 15 # 5 – 22 Teléfono: 2142673 Cartago – Valle del Cauca	CODIGO	P-VPI-01
		FECHA	01-02-2017

REGISTRO FOTOGRAFICO









	Casa de Cristo Madre Manuelita NIT 860007314-1 Calle 15 # 5 – 22 Teléfono: 2142673 Cartago – Valle del Cauca	CODIGO	P-VPI-01
		FECHA	01-02-2017

RESPONSABLE:

Maria Victoria Cardona Montoya - Profesional de Área

ÁREA NUTRICIÓN:

Durante el mes de mayo se implementaron varias acciones dentro del programa de alimentación y en el servicio de alimentos Se realizaron ochenta y siete (98) seguimientos al caso que permitieron llevar un registro de la alimentación y nutrición de cada beneficiaria, se realizaron trece (3) evaluaciones integradoras que permitieron registrar información sobre el estado nutricional, gustos alimentarios y presencia de alergias de las usuarias que ingresaron en el mes de Enero. También se realizó valoración nutricional con peso y talla a las usuarias que ingresaron a la modalidad durante el mes. Se realizó seguimiento permanente al servicio de alimentación, evidenciando el cumplimiento adecuado de los procesos establecidos.

En cuanto al control social,se desarrolló una actividad dirigida a las manipuladoras de alimentos, enfocada en el uso adecuado del Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN). Para esta actividad se realizó una charla y se aclararon dudas.

Desde el componente de Educación Alimentaria y Comunicaciones (IEC), se realizó taller con las beneficiarias sobre los cambios del cuerpo en la adolescencia , con el objetivo de Sensibilizar y orientar a los adolescentes sobre los cambios propios de la adolescencia, fortaleciendo el conocimiento de su proceso de crecimiento y desarrollo, fomentando el respeto por sí mismos y por los demás, y promoviendo prácticas de autocuidado e higiene personal.

Asimismo se llevaron a cabo actividades educativas dirigidas a las manipuladoras de alimentos con una charla sobre las buenas prácticas de manufactura BPM con el fin de promover el cumplimiento de las normas de higiene, manipulación, almacenamiento y preparación de alimentos, con el fin de garantizar la inocuidad alimentaria y prevenir enfermedades transmitidas por alimentos.

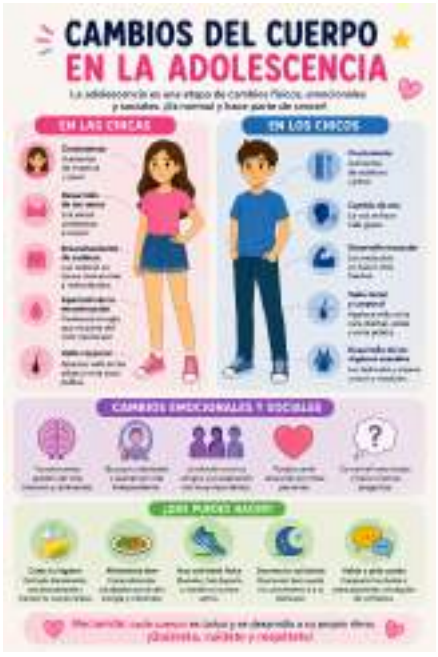
Finalmente, se realizó verificación intermedia de las grameras y pesa personas del instituto los cuales tuvieron un resultado óptimo, y se realizó inspección interna de todos los equipos metrológicos.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	Casa de Cristo Madre Manuelita NIT 860007314-1 Calle 15 # 5 – 22 Teléfono: 2142673 Cartago – Valle del Cauca	CODIGO	P-VPI-01
		FECHA	01-02-2017









	Casa de Cristo Madre Manuelita NIT 860007314-1 Calle 15 # 5 – 22 Teléfono: 2142673 Cartago – Valle del Cauca	CODIGO	P-VPI-01
		FECHA	01-02-2017

RESPONSABLE: Susana Salazar Correa - Nutricionista

Coordinadora

Sor Marleny Ramírez Toro
Coordinadora
Internado Casa de Cristo Sacerdote Madrea Manuelita
E-mail: siervasdecristocartago1522@gmail.com
Calle 15 # 5-22 Cartago Valle